

IDENTIFICACIÓN

PA-LO.14 (97)

BARRIO	LITORAL OESTE	HOJA	8	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Plan Especial de Reforma Interior - LO.14 "Camino de la Térmica I"
--------	---------------	------	---	---------------------------	--

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:  
Plan Especial de Reforma Interior LO.14 "Camino de la Térmica I". Aprobación Definitiva: 30-04-03

Gestión Urbanística:  
Proyecto de Reparcelación. Aprobación Definitiva: 26-06-05

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:



CONDICIONES

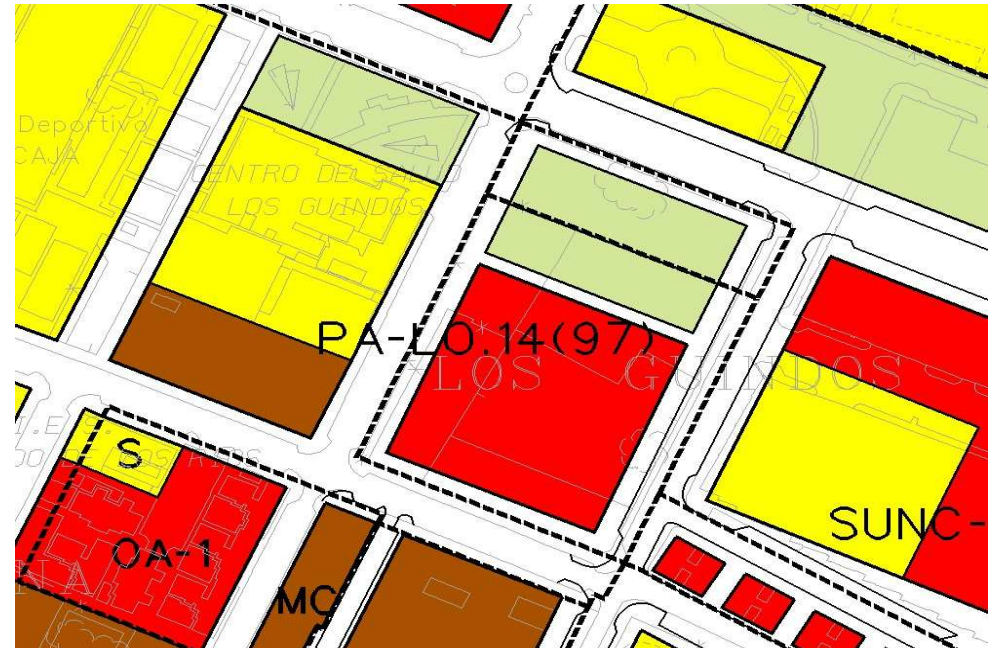
- 1.- Establecimiento de alineaciones y ordenación de volúmenes y espacios libres en base a indicaciones dadas.
- 2.- Procurará la disposición de edificación a distancia adecuada de las existentes, solucionando la relación con las mismas.
- 3.- Cesión y urbanización de espacios libres.

Verde:	1.559'49 m <sup>2</sup> s
Viario:	3.227'67 m <sup>2</sup> s
AM:	Realizado

4.- Afección Aeronáutica: Las licencias de obras en este ámbito están sujetas a previo informe favorable de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea AESA, por posible afección de las servidumbres aeronáuticas.

No podrán ser realizadas nuevas construcciones o modificaciones de las existentes que supongan un incremento en altura de las mismas cuando sobrepasen las limitaciones impuestas por las servidumbres aeronáuticas, reflejadas en los planos I.5.6 de este PGOU.

Ordenación Pormenorizada Completa



DETERMINACIONES

<b>SUPERFICIE DEL ÁMBITO:</b>	10.594,06 m <sup>2</sup> s	<b>Ie m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s:</b>	2,06
<b>EDIFICABILIDAD TOTAL:</b>	21.784,70 m <sup>2</sup> t	<b>Uso Global:</b>	Residencial
<b>APROV. MEDIO:</b>	2,06 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup> s	<b>C.P.H.:</b>	
<b>APROV. SUBJETIVO:</b>	19.606,23 m <sup>2</sup> t	<b>Excesos:</b>	